



## El Delegado de Empleo visita la UGT en Granada para analizar la situación socio laboral de la provincia

El delegado territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía en Granada, José Javier Martín, ha mantenido un encuentro de trabajo con los responsables de UGT en Granada. El encuentro, en el que han participado, además del secretario Provincial de UGT, Juan Fco. Martín, representantes de las distintas federaciones del sindicato, ha sido muy productivo para ambas partes.

En el encuentro han tratado aspectos en materia de empleo, siniestralidad laboral, potenciar inspecciones laborales de la Junta, control de los ERTES y ERESs, dotación de las plantillas de las oficinas de empleo y proceso de estabilización del personal en la Agencia SAE, entre otros temas.



## Se aplaza la huelga en Lactalis Puleva, al retomarse la negociación de su convenio

Tras dos reuniones entre el Comité de Empresa de Lactalis Puleva, y el director general de dicha empresa, se ha reactivado la negociación del Convenio Colectivo, y se ha decidido aplazar temporalmente la convocatoria de huelga prevista para los días 27 y 29 de diciembre y 3 y 5 de enero. Todo ello como gesto de buena voluntad para favorecer el acuerdo.



Desde el Comité de Empresa, íntegro de UGT, se valora la intención de la dirección de resolver este conflicto laboral, y llegar a un acuerdo sobre el Convenio Colectivo, que permita actualizar las condiciones sociolaborales de los 180 trabajadores y trabajadoras que integran la plantilla.

También señalan que, en caso de llegar a un acuerdo, este se someterá a la aprobación la asamblea general de trabajadores de la empresa antes de su firma, así como que la continuidad de la huelga está aún en el aire, dependiendo de cómo resulte el nuevo proceso negociador que ahora se ha abierto.

## UGT considera acertadas las medidas anticrisis del Gobierno

El conjunto de medidas está orientado en una buena dirección, y pretende continuar con el propósito de limitar el impacto de la inflación en los hogares

Se ha aprobado en Consejo de Ministros una nueva reedición de las medidas del *Plan Nacional de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania* que surgió tras el inicio de la invasión rusa de Ucrania, siendo este el tercer paquete destinado a frenar el impacto de la inflación y las consecuencias del conflicto en la economía española.

A falta de un posterior análisis en mayor profundidad, UGT considera que estas actuaciones son acertadas, sobre todo tras el efecto que tuvieron las anteriores medidas.

El conjunto de medidas está orientado en una buena dirección, y pretende continuar con el propósito de limitar el impacto de la inflación en los hogares algo que ha sucedido al constatarse un descenso desde el 10,8% de tasa anual del IPC en julio hasta el 6,8%, valor en el que se encuentra en el mes de noviembre. No obstante, hace falta una mayor precisión a la hora de implementar algunas de las medidas para que puedan focalizarse en los hogares de menor renta, teniendo un efecto redistributivo y ayudando a reducir la pobreza y la desigualdad.

UGT también valoró positivamente los paquetes anteriores,

principalmente por su rápida respuesta y porque supusieron un buen ejemplo sobre cómo afrontar las recesiones, a diferencia de las medidas de austeridad que se llevaron a cabo en la crisis de 2008.

En definitiva, se trata de un grupo de medidas que mantienen el apoyo a las familias más vulnerables mediante medidas como el incremento del IMV, las pensiones contributivas o las ayudas de 200 euros, pero, a su vez, es necesario que se impulse la progresividad y la capacidad redistributiva de nuestro sistema evitando las rebajas generalistas del IVA, que no centran sus esfuerzos en quienes más lo necesitan.

